Doctora
ALEJANDRA BAHAMON GARCIA
Asesora Oficina Jurídica (E)

Asunto: **Concepto de viabilidad jurídica para prórroga del plazo y adición del Contrato de Prestación de Servicios profesionales de Apoyo a la Gestión. No.400.12.04-004-2026 suscrito con la señora ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.888.927– Radicado No. 20264100004733**

Cordial Saludo

De manera atenta le solicito emitir concepto de viabilidad jurídica del contrato del asunto en lo que corresponde a la prórroga del plazo y adición en su valor y en caso de ser procedente elaborar para mi firma la solicitud del CDP y gestionar la expedición del mismo ante la Líder del Proceso Contable y Financiero, así como elaborar el OTROSÍ, someterlo a revisión y firmas y su publicación en la plataforma SECOP II, conforme a las siguientes consideraciones:

El contrato que nos ocupa tiene por objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO AL DESPACHO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO”. su valor es por la suma de: VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($28.535.200), y vence el día 28 de agosto del 2026.

La solicitud de prórroga es a partir del 31 de agosto de 2026 hasta el 23 de diciembre de 2026 por valor de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($14.267.600), se requiere para cumplir con la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional – PAI- 2026 en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2025 – 2028: que contiene:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Personería Municipal de Yumbo funcionalmente moderna, digital y efectiva
PLAN	Personería Municipal de Yumbo funcionalmente moderna, digital y efectiva

PROGRAMA	Gestión y Modernización Institucional
PROYECTO	Fortalecimiento de las tecnologías de la información de la PMY al servicio de la comunidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Desarrollar una gestión institucional eficiente buscando que la Personería Municipal de Yumbo sea una Entidad moderna según los requerimientos del Estado, los cuales aportan cercanía con los usuarios y partes interesadas.
DIMENSIÓN	Direccionamiento estratégico y planeación
POLITICA DE MIPG	Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Publico
META	5.1.2.1.1.1 Realizar el 100% de las acciones complementarias al PEI
ACTIVIDAD	5.1.2.1.1.1.1. Articular planes según el Decreto 612 de 2018. 1.1 Asegurar que el 100% de la Contratación realizada este alineada con Plan Anual de Adquisiciones PAA vigente.

Agradezco de antemano la atención a mi solicitud respetuosa.

Atentamente,

CASTAÑEDA GONZALEZ
JESUS MAURICIO

JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Personero Municipal de Yumbo

Elaboró: Gabriel Molina Sotelo – Técnico administrativo
Revisó: Ana María Buitrago Escobar – Abogada contratista
Archivo: Carpeta contrato 400.12.04-004-2026
TRD 400. 12. 04